Código Seguro de Verificación: 9bde4cb3-ef59-4650-864c-4b952ed062ee
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12526897
Fecha de impresión: 27/07/2021 09:04:56
Página 1 de 7

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 26/07/2021 14:19
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 26/07/2021 15:19

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

S G P

secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 71 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019 se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Sesión ORDINARIA Nº 9/2021
Día 29 de JULIO de 2021 (jueves)
09:30 HORAS **Mediante Videoconferencia**

Anexo: ORDEN DEL DÍA
(arts. 80 y sigs. del ROP)

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Secretaría General del Pleno

I-1.1. Aprobación del acta número 8/2021, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio.

I-2. PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fiestas

I-2.1. Ordenanza Municipal Reguladora de las fiestas populares de la ciudad de Alicante: aprobación inicial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph

Código Seguro de Verificación: 9bde4cb3-ef59-4650-864c-4b952ed062ee
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12526897
Fecha de impresión: 27/07/2021 09:04:56
Página 2 de 7

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 26/07/2021 14:19
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 26/07/2021 15:19

Deportes

I-2.2. Reglamento de uso de las instalaciones deportivas municipales del Ayuntamiento de Alicante: aprobación inicial.

I-3. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES

Urbanismo

I-3.1. Versión final del Estudio de Detalle de la Manzana delimitada por la avenida Antonio Ramos Carratalá, calle Hermanos Pinzón, calle Jurista López Amo y calle Goya de la ciudad de Alicante: aprobación.

I-3.2. Adhesión a la Agencia Valenciana de Protección del Territorio: aprobación.

I-4. ASUNTOS DE URGENCIA

II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

II-1. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Corporación Municipal: Organización y funcionamiento

II-1.1. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 020721/1, de constitución de la Comisión No Permanente o Específica del Pleno para informar y contribuir a la elaboración de los nuevos pliegos de condiciones del contrato de limpieza viaria y de gestión de residuos, y de seguimiento de las posibles modificaciones y/o prórrogas del actual contrato.

II-1.2. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 200721/5, de sustitución de miembros del Consejo Municipal de Personas Mayores.

Junta de Gobierno Local

II-1.3. Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 22 de junio de 2021, de designación de representante municipal en el Consejo de Administración de la Empresa Mixta Mercalicante, S.A.

II-1.4. Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 20 de julio de 2021, de la aprobación definitiva de la Ordenanza reguladora del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Remedio.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph

Código Seguro de Verificación: 9bde4cb3-ef59-4650-864c-4b952ed062ee
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12526897
Fecha de impresión: 27/07/2021 09:04:56
Página 3 de 7

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 26/07/2021 14:19
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 26/07/2021 15:19

Secretaría General del Pleno

II-1.5. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 300621/2, de modificación de la representación de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, en el Consejo Sectorial para el Fomento de la Actividad Industrial y la Innovación Tecnológica.

II-2. MOCIONES

Conjunta

II-2.1. Moción Conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda disolver la Comisión No Permanente o Específica del Pleno creada por acuerdo adoptado en sesión celebrada el 30 de abril de 2020 al objeto de establecer y depurar las responsabilidades políticas y municipales derivadas del presunto amaño de PGOU, tras la sentencia de la Audiencia Provincial de Alicante relativa a dicho asunto.

Grupo Unides Podem

II-2.2. Moción del Grupo Unides Podem por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno para el control municipal de la recogida de residuos.

Grupo Compromís

II-2.3. Moción del Grupo Compromís por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno de seguimiento del proyecto y modelo de Estación Intermodal de Alicante.

II-3. MOCIONES DE URGENCIA

II-4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

Grupo Vox

II-4.1. Ruego del Grupo Vox por el que solicita que se inicien los trámites oportunos para limpiar, mantener y resolver la titularidad de la calle Magnolia, sita en la Partida del Bacarot. (D. José Juan Bonet Durá)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph

Código Seguro de Verificación: 9bde4cb3-ef59-4650-864c-4b952ed062ee
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12526897
Fecha de impresión: 27/07/2021 09:04:56
Página 4 de 7

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 26/07/2021 14:19
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 26/07/2021 15:19

II-4.2. Ruego del Grupo Vox por el que se solicita que se impulse el apoyo para el establecimiento de empresas y profesionales alicantinos dedicados al sector de los eSports. (D. Mario Ortolá Martínez)

Preguntas

Grupo Socialista

II-4.3. Pregunta del Grupo Socialista acerca de qué importe se ha ejecutado de la partida presupuestaria 63-2312-48947, correspondiente al Convenio de colaboración Bono Social Energético. (Dª. Dolores Vílchez López)

Grupo Unides Podem

II-4.4. Pregunta del Grupo Unides Podem acerca de si el equipo de gobierno contempla, además de reparar el mal estado de la calzada del camino de las Indias, la posibilidad de fijar el acceso de los camiones de la UTE por la variante del Pla de la Vallonga y evitar las molestias para el vecindario y el deterioro de la vía. (D. Xavier López Díez)

II-4.5. Pregunta del Grupo Unides Podem sobre qué actuaciones y ayudas para las personas afectadas va a llevar a cabo el Ayuntamiento a fin de controlar las plagas de insectos, sobre todo, en el entorno de la Plaza de Orán. (D. Xavier López Díez)

II-4.6. Pregunta del Grupo Unides Podem interesándose en saber las medidas que tomará la Concejalía de Acción Social para garantizar la continuidad de la labor desarrollada por el Proyecto Lázaro en coordinación con el Ayuntamiento de Alicante, con el fin de mantener la vía de trabajo implementada hasta ahora de itinerarios para la inclusión sociolaboral de las personas en riesgo de exclusión social seleccionadas para un empleo por el personal técnico municipal, si finalmente no es Lázaro quien continúa recogiendo y gestionando el residuo textil. (D. Xavier López Díez)

Grupo Compromís

II-4.7. Pregunta del Grupo Compromís acerca de por qué siguen habiendo contenedores de ropa no autorizados en la vía pública que suponen competencia desleal para la única entidad autorizada. (D. Rafael Mas Muñoz)

Grupo Vox

II-4.8. Pregunta del Grupo Vox interesándose en saber por qué el equipo de gobierno consiente el funcionamiento de un vertedero explotado por la mercantil Llegando a la Cima, S.L., sin licencia. (D. José Juan Bonet Durá)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph

Código Seguro de Verificación: 9bde4cb3-ef59-4650-864c-4b952ed062ee
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12526897
Fecha de impresión: 27/07/2021 09:04:56
Página 5 de 7

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 26/07/2021 14:19
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 26/07/2021 15:19

II-5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Conjunta

II-5.1. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda exigir al Gobierno de Cuba el cese de la violencia injustificada contra sus ciudadanos y se muestra el apoyo a una transición política a la democracia en la que todos los cubanos puedan elegir su futuro en libertad.

II-5.2. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda instar al Consell de la Generalitat Valenciana a que tenga en cuenta la importancia y expansión turística de la ciudad de Alicante para la Comunidad Valenciana en los períodos 2022 y 2023, y que se realice la modificación oportuna que conlleve un reparto justo y con criterios objetivos de las ayudas de Turismo para la ciudad.

II-5.3. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda instar a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública a agilizar la vacunación contra el Covid-19 en la Comunidad Valenciana, así como a implementar la vacunación 24 horas y el sistema de Auto-Cita.

II-5.4. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda instar al Gobierno de España a poner en marcha medidas que eliminen la deuda que las entidades locales habrán contraído con el Estado de manera automática por la liquidación negativa de la participación en los ingresos del Estado del año 2020.

II-5.5. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular, Socialista, Ciudadanos, Unides Podem, Compromís y Vox por la que se acuerda que la escultura memorial en recuerdo de las alicantinas y alicantinos que fallecieron a causa del Covid-19 y en reconocimiento de todas las personas que desarrollaron funciones esenciales arriesgando sus vidas por preservar las de sus vecinos y para poner en valor el comportamiento ejemplar del pueblo de Alicante se erija en la rotonda de la Plaza de América.

II-5.6. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular y Ciudadanos por la que se acuerda exigir a la nueva Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que muestre su compromiso con infraestructuras pendientes de realizar en Alicante e informe acerca de la dotación económica para financiarlas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph

Código Seguro de Verificación: 9bde4cb3-ef59-4650-864c-4b952ed062ee
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12526897
Fecha de impresión: 27/07/2021 09:04:56
Página 6 de 7

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 26/07/2021 14:19
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 26/07/2021 15:19

Grupo Socialista

II-5.7. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda manifestar el apoyo a la implantación del Plan Ariadna para potenciar su contribución a una sociedad más cohesionada, diversa y solidaria, y el compromiso para que las políticas de dicho plan puedan llegar a la gente joven de Alicante.

Grupo Unides Podem

II-5.8. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Unides Podem por la que se acuerda la idoneidad del inicio del procedimiento de modificación puntual del Plan General de Ordenanción Urbana que permita adaptar a la normativa la calificación del solar situado frente a las instalaciones del campo de fútbol Antonio Solana, en la calle Barítono Paco Latorre, con la finalidad de albergar en él un centro de recogida y selección de residuos.

II-5.9. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Unides Podem por la que se acuerda instar al Presidente de la Comisión no Permanente o Específica del Pleno creada al objeto de esclarecer y depurar responsabilidades políticas y municipales derivadas del contenido del sumario judicial del Caso Brugal que investiga el presunto amaño del PGOU de Alicante a convocarla en el plazo máximo de un mes.

Grupo Compromís

II-5.10. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda condenar los discursos de odio y negacionistas hechos por partidos políticos desde las instituciones públicas, insta al Consell de la Generalitat Valenciana a la continuidad de la implementación de las medidas recogidas en la Estrategia Valenciana y en la correspondiente legislación valenciana, y al Gobierno del Estado a impulsar las políticas de prevención de los delitos de odio y de formación y sensibilización de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y del poder judicial.

II-5.11. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda plantear la presentación de un recurso ante el fallo de la Audiencia Provincial de Alicante en la causa penal sobre el planeamiento urbanístico de la ciudad, investigado en el marco del caso PGOU.

II-5.12. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda la idoneidad de solicitar la construcción de un centro de Día en Alicante especializado y específico destinado a personas con enfermedad mental crónica a incluir en el Plan Convivint de Infraestructuras de Servicios Sociales de la Generalitat Valenciana, y el apoyo al Servicio de Atención y Seguimiento de la Enfermedad Mental, poniendo en marcha los protocolos de colaboración necesarios para su funcionamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph

Código Seguro de Verificación: 9bde4cb3-ef59-4650-864c-4b952ed062ee
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12526897
Fecha de impresión: 27/07/2021 09:04:56
Página 7 de 7

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 26/07/2021 14:19
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 26/07/2021 15:19

Grupo Vox

II-5.13. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda mostrar el apoyo del Ayuntamiento de Alicante al pueblo cubano y el firme rechazo a la tiranía comunista, castrista y totalitaria que oprime y empobrece la Isla.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Doy fe
El Secretario General del Pleno

Luis Barcala Sierra

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph